

El que avisa  
no pierde dinero

# LOS PRINCIPIOS

Diretor: ARTIGAS MENÉNDEZ CLARA

PERIÓDICO TRISEMANAL

Aparece los Martes, Jueves y Sábados por la mañana

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Calle 48 de Julio números 564 y 566

Precios de suscripción

EN LA CIUDAD

Por un año adelantado . . . . . \$ 5.50  
seis meses . . . . . 2.50  
mes . . . . . 0.50

EN CAMPAÑA

Por un año adelantado . . . . . \$ 6.00  
seis meses . . . . . 3.00  
mes . . . . . 0.50

## Indicador cristiano

15—Martes—Santos Longino y Probo.  
16—Miércoles—Santos Isabel madre del Bautista y Julián.—Luna llena.

## LOS PRINCIPIOS

San José, Marzo 15 de 1921

## Último los preparativos para el próximo Congreso de la Rural

Los temas a tratar—Un comisionado del Ministerio de Agricultura de Washington, asistirá al acto.

En Montevideo reuníose el sábado último el Consejo de la Federación Rural. Presidió el doctor Juan A. Cachón, con asistencia de los señores doctor Luis A. de Herrera, Gualberto E. Ros, Leopoldo Viana, Serrano J. Milans, José Elorza, doctor Carlos M. Urioste, José Irureta Goyene, doctor Pedro M. Marzocchini, Carlos H. Ravenni y Vicente P. Costa.

Trataron especialmente de lo concerniente al 2º Congreso Anual que la Federación celebrará en esta ciudad el próximo viernes 18.

Quedó formulada la "Orden del día" para ese acto que se compone de los temas si-quietos:

- 1º Lectura de la memoria anual.
- 2º Elección del Consejo, que se verificará en la 2º sesión del Congreso.
- 3º Temas propuestos:

4º La Federación, por el ingeniero nacido Carlos A. Arancibia.

11—El momento ganadero, por el doctor Ernesto O. Baizú.

III—La organización Rural en los Estados Unidos, por el ingeniero Juan José de Artega, ilustrada con proyecciones cinematográficas.

IV—Fomento de la selvicultura, por el agrimensor Miguel Jaureguiberry.

V—La Federación Rural, por el doctor Justo H. Cerdeira.

VI—Temas de veterinaria, por el doctor Sarandi Regules.

VII—Retinamiento de la ganadería, por el doctor Domingo R. Bordaberry.

VIII—Las razas científicas para aumentar la producción agrícola ganadera de Uruguay, por el doctor J. Schroeder.

IX—La fiebre aftosa, por el doctor Franz Fiecht.

X—La obra de la Federación Rural hasta el presente y sus proyecciones de futuro, por el doctor Pedro M. Marzocchini.

Iniciativa a un delegado extranjero

La Federación invitó invitar especial

mente al señor comisionado del Ministerio de Agricultura de Washington, señor Bulllock,

para presenciar el desarrollo del Congreso Rural de esta ciudad. El referido hñsped ha

contestado aceptando la invitación.

## Otras invitaciones

El Congreso resolvió invitar también a la Asociación Rural del Uruguay, Agropecuario y Hípica del Salto, Fomento de Aigüa, Agropecuario y Hípica de Artigas y demás sociedades a que nombre delegados para hacer acto de presencia en las conferencias que se desarrollarán durante el Congreso Rural del 18.

## Una página del cardenal Mercier

### "LA PROTECCIÓN A LA INFANCIA"

El eminentísimo cardenal Mercier con el título de "La protección a la infancia" expuso los siguientes conceptos sobre todo un programa para los niños que crecen, y que debemos destacar en obsequio a la misma trascendencia tan autorizada palabra:

"La protección a la infancia figura en el listado de las renuncias sociales, diez los puntos de la renuncia social, diez los puntos de la protección social.

"La protección a la infancia, del niño dentro de su formación, en la hora que no partenecen más que a su madre, como en su recién nacido, el niño debe ser los padres más amados, sin hogar, de aquéllos que necesitan aire sano, de aquéllos que están predispuestos a la enfermedad.

"La protección a la infancia figura en el listado de las renuncias sociales, diez los puntos de la renuncia social, diez los puntos de la protección social.

"Crísta sentía predilección por los endebles y los débiles. "Dijo a los niños que se amparan a mí." Su amabilidad era vivir en el cielo el bien: "La gota de agua dada en el nombre tendrás mi recompensa." Había deido de conser al bambúntio y de beber al solito de dentro."

"Una nueva era se abre para el mundo, y para la patria de libertad política, de satisfacciones más grandes para las esperanzas populares."

"Una corriente democrática, ardiente y amplia, atravesia Europa. Evidentemente, con-

vulsiones y sobresaltos están en la posibilidad del mañana. Pero examinando en su conjunto la evolución social que se dibuja, no es ni para asustarnos ni para molestarnos. La Iglesia católica tuvo siempre una posición en todas las aspiraciones populares. Su fundador quiso ser hijo de un obrero. Su Madre vivió del trabajo de sus manos. El papa de ayer, el santo y glorioso Pío X, era hijo de un modesto empleado, hermano de un factor de correos.

"León XIII marcó la línea de separación entre la democracia y el socialismo materialista. Aquel tiene derechos, pero también deberes, y debe abrigar esperanzas más elevadas que las del materialismo. El hombre corriente secundaría la causa de los trabajadores, restarían en los oídos serios y seré responder a energías sanas y fuertes. La colaboración estrecha de todas las fuerzas orgánicas de la sociedad es indispensable para poder obtener un poder civilizador capaz de no desnaturalizar el arte, la religión, la energía propia juntas de la civilización cristiana, la caridad universal se adapten armoniosamente al nuevo estado social producido por la guerra.—D. J. cardenal Mercier, arzobispo de Roma.

Las palabras del señor García fueron oídas con suya complacencia y merecieron la aprobación unánime del Directorio, el que pasó a deliberar de inmediato sobre las demandas que tenía que resolver.

Se procedió a reunir y repartir a todos los socios los Estatutos aprobados por el Superior Gobierno, y hacer conocer que éste había otorgado la personería jurídica correspondiente a la que se celebra en el año de 1920.

Las consignas de la Liga fueron cumplidas con suya complacencia y merecieron la aprobación unánime del Directorio, el que pasó a deliberar de inmediato sobre las demandas que tenía que resolver.

Se procedió a reunir y repartir a todos los socios los Estatutos aprobados por el Superior Gobierno, y hacer conocer que éste había otorgado la personería jurídica correspondiente a la Liga.

Debidamente procederse a la renovación de las Comisiones Directivas de las distintas sociedades afiliadas a la Liga, antes del 15 de Mayo próximo, se resolvió convocar para dicho acto y en las fechas que antecitáronse a todos los socios a las Sociedades signatarias, se el 19 de Mayo, a la Sala de Sesiones de la Sociedad de Belas Artes, Visto a las 11 de la tarde en la sede de la Caja de Pensiones, Maestros y Trabajadores de Marca, a las Sociedades Libertad, Rincón del Plata y Gregorio y Saenz, en el Pueblo de Libertad; y Larrivea, para el 20 de Mayo, a la de los Chamiz, Carrera Quemada y Tala de Chamiz, a las 10 p. m. En Casa los señores Cobas y Larrea; para el 3 de Abril a la Sociedad de la Unión, en la calle de Cagancha, a las 10 de la tarde en casa de don Adolfo Diaz Aguirre y para el 10 de Abril a las sociedades de Cañada Grande y Arroyo Llano, a la 1 p. m. en casa de don Miguel Pérez. A las demás sociedades se les señaló oportunamente las fechas en que deben proceder a la renovación de sus autoridades de acuerdo con lo establecido en las Constituciones.

Se resolvió dirigir una nota al señor García para que éste se haga sometida a la Comisión Directiva.

Se resolvió redactar y publicar la memoria correspondiente al período que terminaría el 15 de Mayo de 1920, la gestión de la Asociación.

Se dirigió la Comisión Fiscal encargada de revisar y controlar las cuentas, entradas y gastos de la Liga, quedando constituida por los señores José M. Costill, Juan Requichol y Juan Artigas.

Se dirigió una nueva nota a la Comisión de Colonización pidiéndole el pronto despacho de los pedidos de expedición de campamentos que aún no han sido remitidos y exponiéndole las razones por las cuales no puede demorarse dicha resolución.

Se resolvió rendir públicas por medio de hojas sueltas las declaraciones del diputado Guillermo L. García hechas en el periódico Los PRINCIPIOS, sobre expropiaciones y desalojos.

Quedo acordado contribuir con una suma de dinero a la Colecta Pro Hospital San José, que se organiza en esta ciudad.

Se resolvió invitar a la prensa local para que asista a las reuniones de agricultores que se celebrarán con motivo de la renovación de la personería jurídica de la Liga.

Después de tratar asuntos de menor importancia el Directorio dio término a su sesión, una de las más importantes que ha realizado, pues habiendo empezado a las 9 de la mañana terminó después de un breve cuarto intermedio a las 5 y 1/2 de la tarde.

Se resolvió dirigir una nota al señor García para que éste se haga sometida a la Comisión Directiva.

Se resolvió redactar y publicar la memoria correspondiente al período que terminaría el 15 de Mayo de 1920, la gestión de la Asociación.

Se dirigió la Comisión Fiscal encargada de revisar y controlar las cuentas, entradas y gastos de la Liga, quedando constituida por los señores José M. Costill, Juan Requichol y Juan Artigas.

Se dirigió una nota a la Comisión de Colonización pidiéndole el pronto despacho de los pedidos de expedición de campamentos que aún no han sido remitidos y exponiéndole las razones por las cuales no puede demorarse dicha resolución.

Se resolvió rendir públicas por medio de hojas sueltas las declaraciones del diputado Guillermo L. García hechas en el periódico Los PRINCIPIOS, sobre expropiaciones y desalojos.

Quedo acordado contribuir con una suma de dinero a la Colecta Pro Hospital San José, que se organiza en esta ciudad.

Se resolvió invitar a la prensa local para que asista a las reuniones de agricultores que se celebrarán con motivo de la renovación de la personería jurídica de la Liga.

Después de tratar asuntos de menor importancia el Directorio dio término a su sesión, una de las más importantes que ha realizado, pues habiendo empezado a las 9 de la mañana terminó después de un breve cuarto intermedio a las 5 y 1/2 de la tarde.

Se resolvió dirigir una nota al señor García para que éste se haga sometida a la Comisión Directiva.

Se resolvió redactar y publicar la memoria correspondiente al período que terminaría el 15 de Mayo de 1920, la gestión de la Asociación.

Se dirigió la Comisión Fiscal encargada de revisar y controlar las cuentas, entradas y gastos de la Liga, quedando constituida por los señores José M. Costill, Juan Requichol y Juan Artigas.

Se dirigió una nota a la Comisión de Colonización pidiéndole el pronto despacho de los pedidos de expedición de campamentos que aún no han sido remitidos y exponiéndole las razones por las cuales no puede demorarse dicha resolución.

Se resolvió rendir públicas por medio de hojas sueltas las declaraciones del diputado Guillermo L. García hechas en el periódico Los PRINCIPIOS, sobre expropiaciones y desalojos.

Quedo acordado contribuir con una suma de dinero a la Colecta Pro Hospital San José, que se organiza en esta ciudad.

Se resolvió invitar a la prensa local para que asista a las reuniones de agricultores que se celebrarán con motivo de la renovación de la personería jurídica de la Liga.

Después de tratar asuntos de menor importancia el Directorio dio término a su sesión, una de las más importantes que ha realizado, pues habiendo empezado a las 9 de la mañana terminó después de un breve cuarto intermedio a las 5 y 1/2 de la tarde.

Se resolvió dirigir una nota al señor García para que éste se haga sometida a la Comisión Directiva.

Se resolvió redactar y publicar la memoria correspondiente al período que terminaría el 15 de Mayo de 1920, la gestión de la Asociación.

Se dirigió la Comisión Fiscal encargada de revisar y controlar las cuentas, entradas y gastos de la Liga, quedando constituida por los señores José M. Costill, Juan Requichol y Juan Artigas.

Se dirigió una nota a la Comisión de Colonización pidiéndole el pronto despacho de los pedidos de expedición de campamentos que aún no han sido remitidos y exponiéndole las razones por las cuales no puede demorarse dicha resolución.

Se resolvió rendir públicas por medio de hojas sueltas las declaraciones del diputado Guillermo L. García.

Quedo acordado contribuir con una suma de dinero a la Colecta Pro Hospital San José, que se organiza en esta ciudad.

Se resolvió invitar a la prensa local para que asista a las reuniones de agricultores que se celebrarán con motivo de la renovación de la personería jurídica de la Liga.

Después de tratar asuntos de menor importancia el Directorio dio término a su sesión, una de las más importantes que ha realizado, pues habiendo empezado a las 9 de la mañana terminó después de un breve cuarto intermedio a las 5 y 1/2 de la tarde.

Se resolvió dirigir una nota al señor García para que éste se haga sometida a la Comisión Directiva.

Se resolvió redactar y publicar la memoria correspondiente al período que terminaría el 15 de Mayo de 1920, la gestión de la Asociación.

Se dirigió la Comisión Fiscal encargada de revisar y controlar las cuentas, entradas y gastos de la Liga, quedando constituida por los señores José M. Costill, Juan Requichol y Juan Artigas.

Se dirigió una nota a la Comisión de Colonización pidiéndole el pronto despacho de los pedidos de expedición de campamentos que aún no han sido remitidos y exponiéndole las razones por las cuales no puede demorarse dicha resolución.

Se resolvió rendir públicas por medio de hojas sueltas las declaraciones del diputado Guillermo L. García.

Quedo acordado contribuir con una suma de dinero a la Colecta Pro Hospital San José, que se organiza en esta ciudad.

Se resolvió invitar a la prensa local para que asista a las reuniones de agricultores que se celebrarán con motivo de la renovación de la personería jurídica de la Liga.

Después de tratar asuntos de menor importancia el Directorio dio término a su sesión, una de las más importantes que ha realizado, pues habiendo empezado a las 9 de la mañana terminó después de un breve cuarto intermedio a las 5 y 1/2 de la tarde.

Se resolvió dirigir una nota al señor García para que éste se haga sometida a la Comisión Directiva.

Se resolvió redactar y publicar la memoria correspondiente al período que terminaría el 15 de Mayo de 1920, la gestión de la Asociación.

Se dirigió la Comisión Fiscal encargada de revisar y controlar las cuentas, entradas y gastos de la Liga, quedando constituida por los señores José M. Costill, Juan Requichol y Juan Artigas.

Se dirigió una nota a la Comisión de Colonización pidiéndole el pronto despacho de los pedidos de expedición de campamentos que aún no han sido remitidos y exponiéndole las razones por las cuales no puede demorarse dicha resolución.

Se resolvió rendir públicas por medio de hojas sueltas las declaraciones del diputado Guillermo L. García.

Quedo acordado contribuir con una suma de dinero a la Colecta Pro Hospital San José, que se organiza en esta ciudad.

Se resolvió invitar a la prensa local para que asista a las reuniones de agricultores que se celebrarán con motivo de la renovación de la personería jurídica de la Liga.

Después de tratar asuntos de menor importancia el Directorio dio término a su sesión, una de las más importantes que ha realizado, pues habiendo empezado a las 9 de la mañana terminó después de un breve cuarto intermedio a las 5 y 1/2 de la tarde.

Se resolvió dirigir una nota al señor García para que éste se haga sometida a la Comisión Directiva.

Se resolvió redactar y publicar la memoria correspondiente al período que terminaría el 15 de Mayo de 1920, la gestión de la Asociación.

Se dirigió la Comisión Fiscal encargada de revisar y controlar las cuentas, entradas y gastos de la Liga, quedando constituida por los señores José M. Costill, Juan Requichol y Juan Artigas.

Se dirigió una nota a la Comisión de Colonización pidiéndole el pronto despacho de los pedidos de expedición de campamentos que aún no han sido remitidos y exponiéndole las razones por las cuales no puede demorarse dicha resolución.

Se resolvió rendir públicas por medio de hojas sueltas las declaraciones del diputado Guillermo L. García.

Quedo acordado contribuir con una suma de dinero a la Colecta Pro Hospital San José, que se organiza en esta ciudad.

Se resolvió invitar a la prensa local para que asista a las reuniones de agricultores que se celebrarán con motivo de la renovación de la personería jurídica de la Liga.

Después de tratar asuntos de menor importancia el Directorio dio término a su sesión, una de las más importantes que ha realizado, pues habiendo empezado a las 9 de la mañana terminó después de un breve cuarto intermedio a las 5 y 1/2 de la tarde.

Se resolvió dirigir una nota al señor García para que éste se haga sometida a la Comisión Directiva.

Se resolvió redactar y publicar la memoria correspondiente al período que terminaría el 15 de Mayo de 1920, la gestión de la Asociación.

Se dirigió la Comisión Fiscal encargada de revisar y controlar las cuentas, entradas y gastos de la Liga, quedando constituida por los señores José M. Costill, Juan Requichol y Juan Artigas.

Se dirigió una nota a la Comisión de Colonización pidiéndole el pronto despacho de los pedidos de expedición de campamentos que aún no han sido remitidos y exponiéndole las razones por las cuales no puede demorarse dicha resolución.

Se resolvió rendir públicas por medio de hojas sueltas las declaraciones del diputado Guillermo L. García.

Quedo acordado contribuir con una suma de dinero a la Colecta Pro Hospital San José, que se organiza en esta ciudad.

Se resolvió invitar a la prensa local para que asista a las reuniones de agricultores que se celebrarán con motivo de la renovación de la personería jurídica de la Liga.

Después de tratar asuntos de menor importancia el Directorio dio término a su sesión, una de las más importantes que ha realizado, pues habiendo empezado a las 9 de la mañana terminó después de un breve cuarto intermedio a las 5 y 1/2 de la tarde.

Se resolvió dirigir una nota al señor García para que éste se haga sometida a la Comisión Directiva.

Se resolvió redactar y publicar la memoria correspondiente al período que terminaría el 15 de Mayo de 1920, la gestión de la Asociación.

Se dirigió la Comisión Fiscal encargada de revisar y controlar las cuentas, entradas y gastos de la Liga, quedando constituida por los señores José M. Costill, Juan Requichol y Juan Artigas.

Se dirigió una nota a la Comisión de Colonización pidiéndole el pronto despacho de los pedidos de expedición de campamentos que aún no han sido remitidos y exponiéndole las razones por las cuales no puede demorarse dicha resolución.

Se resolvió rendir públicas por medio de hojas sueltas las declaraciones del diputado Guillermo L. García.

Quedo acordado contribuir con una suma de dinero a la Colecta Pro Hospital San José, que se organiza en esta ciudad.

Se resolvió invitar a la prensa local para que asista a las reuniones de agricultores que se celebrarán con motivo de la renovación de la personería jurídica de la Liga.

Después de tratar asuntos de menor importancia el Directorio dio término a su sesión, una de las más importantes que ha realizado, pues habiendo empezado a las 9 de la mañana terminó después de un breve cuarto intermedio a las 5 y 1/2 de la tarde.

Se resolvió dirigir una nota al señor García para que éste se haga sometida a la Comisión Directiva.

Se resolvió redactar y publicar la memoria correspondiente al período que terminaría el 15 de Mayo de 1920, la gestión de la Asociación.

Se dirigió la Comisión Fiscal encargada de revisar y controlar las cuentas, entradas y gastos de la Liga, quedando constituida por los señores José M. Costill, Juan Requichol y Juan Artigas.

Se dirigió una nota a la Comisión de Colonización pidiéndole el pronto despacho de los pedidos de expedición de campamentos que aún no han sido remitidos y exponiéndole las razones por las cuales no puede demorarse dicha resolución.

Se resolvió rendir públicas por medio de hojas sueltas las declaraciones del diputado Guillermo L. García.

Quedo acordado contribuir con una suma de dinero a la Colecta Pro Hospital San José, que se organiza en esta ciudad.

Se resolvió invitar a la prensa local para que asista a las reuniones de agricultores que se celebrarán con motivo de la renovación de la personería jurídica de la Liga.

Después de tratar asuntos de menor importancia el Directorio dio término a su sesión, una de las más importantes que ha realizado, pues habiendo empezado a las 9 de la mañana terminó después de un breve cuarto intermedio a las 5 y 1/2 de la tarde.

Se resolvió dirigir una nota al señor García para que éste se haga sometida a la Comisión Directiva.

Se resolvió redactar y publicar la memoria correspondiente al período que terminaría el 15 de Mayo de 1920, la gestión de la Asociación.

Se dirigió la Comisión Fiscal encargada de revisar y controlar las cuentas, entradas y gastos de la Liga, quedando constituida por los señores José M. Costill, Juan Requichol y Juan Artigas.

Se dirigió una nota a la Comisión de Colonización pidiéndole el pronto despacho de los pedidos de expedición de campamentos que aún no han sido remitidos y exponiéndole las razones por las cuales no puede demorarse dicha resolución.

Se resolvió rendir públicas por medio de hojas sueltas las declaraciones del diputado Guillermo L. García.

Quedo acordado contribuir con una suma de dinero a la Colecta Pro Hospital San José, que se organiza en esta ciudad.

Se resolvió invitar a la prensa local para que asista a las reuniones de agricultores que se celebrarán con motivo de la renovación de la personería jurídica de la Liga.

Después de tratar asuntos de menor importancia el Directorio dio término a su sesión, una de las más importantes que ha realizado, pues habiendo empezado a las 9 de la mañana terminó después de un breve cuarto intermedio a las 5 y 1/2 de la tarde.

Se resolvió dirigir una nota al señor García para que éste se haga sometida a la Comisión Directiva.

Se resolvió redactar y publicar la memoria correspondiente al período que terminaría el 15 de Mayo de 1920, la gestión de la Asociación.

Se dirigió la Comisión Fiscal encargada de revisar y controlar las cuentas, entradas y gastos de la Liga, quedando constituida por los señores José M. Costill, Juan Requichol y Juan Artigas.

Se dirigió una nota a la Comisión de Colonización pidiéndole el pronto despacho de los pedidos de expedición de campamentos que aún no han sido remitidos y exponiéndole las razones por las cuales no puede demorarse dicha resolución.

Se resolvió rendir públicas por medio de hojas sueltas las declaraciones del diputado Guillermo L. García.

## Máquinas Singer para coser y bordar

En su nuevo local calle 25 de Mayo 628, frente al Teatro Macció. Surtido permanente de máquinas, repuestos, agujas, aceite, sedas y telas para las mismas.

Las ventas se hacen al contado y a plazos por pequeñas cuotas mensuales. Al pagar la primera cuota se entrega la máquina. Se dan lecciones de bordados y corte gratis a todo comprador. Lecciones particulares precio conveniente. La casa cuenta con taller de compostura de toda clase de indumentaria de coser a precios módicos. Se compran máquinas usadas en cambio de nuevas.

José Fernández

### Neumáticos "Michelin"

### Aceites para automóvil

### MOBILOL Y RENAULT

### Líquido para pulir metales

### "PIBUS"

### Indidores para cámaras de aire

### Pinturas preparadas "GLIDDEN"

### Reclén recibido

### PRECIOS EXCEPCIONALES

### López Alfonso y Cfa.

### Sarandí esq. Ciudad de Astorga

ruedas, de alquiler; considerando dentro del 2º ñnicio del 2º artículo, habría que hacer otro artículo, para los vehículos de 2 ruedas de uso particular, porque en ninguno de esos incisos están comprendidos los vehículos de uso particular.

sr. Cordero. Sería cuestión de agrariable una palabra más: (particularmente o de algún...).

sr. Díaz Jaime. Muy bien.

sr. Cordero. — corrigiendo este inciso y no complicar más las cosas. Así que hago mención para que se reconsideré este inciso y quedarlo así aclarado. (Apoyados). (Interrupciones).

sr. Presidente. Está a consideración: Los señores que votan el inciso. Les señores que votan la afirmativa, en pie. (Afirmativa).

Están en discusión el inciso.

sr. Salguero. Pido la palabra.

sr. Presidente. Tiene la palabra el señor diputado.

sr. Salguero. Como autor del proyecto, no puedo aceptar la modificación de los señores Díaz Jaime y Cordero, porque a la verdad me resulta imposible sostener atendiendo las observaciones de los señores diputados. Los artículos van contrariando en absoluto las demás disposiciones de la ley. Así que yo no puedo aceptar las modificaciones de los señores Díaz Jaime y Cordero y mantengo el proyecto tal como está.

## Asociación Rural

### LA ULTIMA SESIÓN

Con asistencia de la mayoría de sus miembros celebra su séptima reunión la Asociación Rural del Departamento, tratando de asuntos relacionados con la Feria del 19 y el Congreso Rural a efectuarse el 18 en esta ciudad. Entre otras resoluciones se acordó lo siguiente:

Aceptar la reunión de los señores Manuel D. Rodríguez y doctor Salvador Estrada de delegados de esta Asociación ante el Congreso, para optar a la representación de la Asociación de Rocha. Se designó para sustituir a los señores Valentín García y Esbán F. Boeve.

La Federación Rural ofreció semillas de plantas de agricultura traídas de Norte América, lo que tiene presente para ofrecer a los interesados.

Se trató del almerazo que el 19 a medio día la Asociación observaría a los delegados al Congreso, resolviéndose invitar a las autoridades, cónsules, prensa y asociados. La comisión se servirá en el amplio pabellón central, que se arreglará convenientemente.

Fueron comisionados el señor Carlos Larriera y el doctor Salvador Estrada para entrevistarse en Montevideo con el Consejo de la Federación a fin de ultimar varios detalles relacionados con los actos del 18.

## Revista de cereales

### LOS PRECIOS DE LA SEMANA

Trigo: \$ 7.50 a 8.20.  
d. fideos: 7.20 a 7.50.  
Maiz: 7.00 a 7.30.  
Cordero: Vaca: 7.50 a 7.20.  
Nuevo ordeño: 6.50 a 6.80.  
Morcho: Nominal.

Lino: Base 4% disponible.  
Exportación a 6.50.  
Consumo: 0.70.

Cebada: 4.60 a 5.00.

Avena: 4.20 a 4.30.

Alpiste: 6.00 a 8.00.

Potes: Manteca: 14.00 a 16.

Papas: Plata: 5.00 a 5.50.

Furraje: Alfalfa: 2.80 a 3.40.

Mexia: 1.90 a 2.60.

Pasta: 1.20 a 2.10.

de canela: 1.10 a 1.30.

Paja: 1.20 a 1.40.

Arroz: 2.40 a 2.60.

Afiche: 3.40 a 3.60.

Grana: Nominal.

Harina: Especial: 1.23 c. 10 kilos.

Estra: 1.26.

Primera: 1.18.

Segunda: 1.00.

Harina de soja: Nominal.

Trigo: Las entradas habidas en la semana,

trigo: 42254 bolases. — La plaza siguió co-

riente en operaciones. Los molineros de-

mostraron buen interés por el artículo bus-

## UVA

Especial para mesa y para vino, se vende en la Granja María Luisa de Fabio J. Freire e hijos.

Los interesados deben de apurarse. San José, Marzo 8/21.

**MEDIAS  
DE PURA  
SEDA**  
Con costura - Calidad superior  
**Reclame - \$ 1.20 al contado**  
**OCHOA HIJOS.**

## Creando recursos para el sostenimiento de la Escuela Industrial

### Proyecto de impuesto presentado por los señores Gorospe y Villagrán Bustamante

no, sano y seco, y alcanzaron a pagar por algunos lotes, precios superiores a los que indicamos en la escala. Por el artículo defensivo, y especialmente en la escala, no ha habido ni hay intereses, y aun cuando se ofrecen con gran diferencia de precios resulta trabajosa su colocación. Los trigos de fideos, han seguido flojos, señalando una baja de \$ 0.10 sobre la misma establecida.

Más... Solamente a 5574 bolases, alcanzaron las entradas de esta buena sombra de las cuales 1576 proceden del Buenos Aires. Del artículo del papa, la mayor parte es nuevo. A pesar de esta escasez de entradas, los precios no han subido, porque había en plaza buena existencia de artículo argentino, que ha sido ofrecido al consumo, decretando más que firmado, cierto estado de flojedad.

Los granos nuevos, bien cercados se han vendido a \$ 6.50 a 6.80 y los más frescos, a \$ 7.00.

Si creemos oportuno, recomendar a los señores, que traten de mandar el artículo lo más seco posible. — Clara y Ortiz.

### Las grandes transacciones rurales

Se ha dado noticia en la prensa menor, de acuerdo de ayer, de haberse ultimado la compra de 1000000 de pesos de tierras y predios, realizadas en el país. En efecto, el doctor Julio Muñoz acaba de vender al señor Carlos A. Metzen su estancia «La Sanducera», a una suma que se hace ascender a más de un millón de pesos.

Artículo Católico de Obreros

### LA ASAMBLEA DEL DOMINGO

En el local del Círculo C. de Obreros, se reunió el domingo a las 4 p.m. la Asamblea General de socios para cuenta de los trabajos realizados durante el año, y seguir a la reunión de la Comisión Directiva. Acudió el presidente de su Directorio, Antonio Cid, de número de socio 1000000, y el secretario de la misma, el Dr. Arturo L. Figueroa, Carlos B. Panda, Alberto Barreix y Héctor J. Alcalde. — Para integrar la Comisión Fiscal fueron elegidos los señores José D. Costa y Santiago Z. Barreix.

### EN EL LICEO

### Mañana se iniciarán las clases

Da respuesta a lo dispuesto por las autoridades respectivas, que se informa de lo siguiente:

El número de alumnos inscriptos es mayor que en años anteriores, pues en primer año hay 56 matriculados, formando en total un curso de 1500000. Las clases empezarán a las 8 a. m. El personal enseñante será el mismo que en el año anterior.

Art. 4.º Del producido total de estos impuestos, se hará entrega a las autoridades de la Escuela Industrial en San José, las que anualmente y al finalizar los cursos, deberán cuenta al Municipio de la labor realizada y del destino dado a las rentas que se le adjudican.

Art. 5.º El Concejo Departamental de Administración resolverá los casos no previstos en este decreto y procederá a su reglamentación.

Art. 6.º Comuníquese etc.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace próximamente un año funciona en la ciudad un establecimiento de enseñanza industrial, al que, como podremos ver por los informes que más adelante detallaremos, acuden alrededor de quinientos alumnos, de ambos sexos, de todos los niveles de instrucción, pertenecientes a la administración de la Escuela Industrial, que actualmente tienen 1000000 de alumnos, y en el período pasado anterior.

Art. 4.º Del producido total de estos impuestos, se hará entrega a las autoridades de la Escuela Industrial en San José, las que anualmente y al finalizar los cursos, deberán cuenta al Municipio de la labor realizada y del destino dado a las rentas que se le adjudican.

El establecimiento que nos inspira el proyecto de decreto que tenemos el honor de poner a nuestra consideración, lleva indudablemente una alta necesidad de tiempo atrás sentida y mucho más sentida aún en el momento actual, ya que hemos podido palpar, traducido en obras de vudadero material, la acción educativa y patriótica, de beneficio moral y material que ese centro de enseñanza viene desarrollando, al inculcar hábitos de trabajo y dar armas de defensa, a un núcleo considerable de juventud, que honrosamente se ha hecho de mayor valor, recurso impidiendo de unos meses a esta parte, el ingreso de nuevos alumnos, y así estando, para dar fe de lo que digo, las listas de inscripción al Registro que se lleva en la Escuela de aspirantes a su ingreso, que pasa ya de setecientos y que día a día aumentan con rara singularidad.

Es de nuestra Escuela Industrial, felizmente que la obra que representa en si misma y por la organización excelente que se le ha impreso, ha conseguido como era de desear en su ambiente.

Pero, claro está, que para que esa continuidad y mejoramiento de sus servicios, la instalación de otras clases, necesarios es que se le aporten nuevos y seguros recursos.

Y como para ello el Municipio, como viene dicho anteriormente, no tiene rentas suficientes, se hace preciso la creación de un impuesto que pueda solucionar este problema.

Hay que tener presente que con los recursos que dará este proyecto, podríase dedicar a la construcción de una escuela de 1000000 de pesos, y que se efectúen reparaciones y mejoramiento de las existentes.

Esperamos que la H. Asamblea compartirá la idea que la iniciativa, que es la de la Escuela Industrial, tiene de la necesidad de una escuela de 1000000 de pesos.

Poco desarrollada como está, desgraciadamente, la enseñanza industrial en el país, no es necesario que aquella otra que realiza los Liceos, ya que las corrientes modernas nos van convenciendo cada vez más de que una y otra se complementan, lamentable sería, sin duda, que el establecimiento que aquí funciona, iniciada, puede decirse, por la iniciativa y la contribución particular, no tuviera una vida estable y próspera, que le permitiera realizar ampliamente, el pensamiento grande y generoso que se tuvo cuando se creó la Escuela.

Es de la Escuela Industrial, felizmente que la obra que representa en si misma y por la organización excelente que se le ha impreso, ha conseguido como era de desear en su ambiente.

Esperamos que la H. Asamblea comparta la idea que la iniciativa, que es la de la Escuela Industrial, tiene de la necesidad de una escuela de 1000000 de pesos.

Esperamos que la H. Asamblea comparta la idea que la iniciativa, que es la de la Escuela Industrial, tiene de la necesidad de una escuela de 1000000 de pesos.

Esperamos que la H. Asamblea comparta la idea que la iniciativa, que es la de la Escuela Industrial, tiene de la necesidad de una escuela de 1000000 de pesos.

Esperamos que la H. Asamblea comparta la idea que la iniciativa, que es la de la Escuela Industrial, tiene de la necesidad de una escuela de 1000000 de pesos.

Esperamos que la H. Asamblea comparta la idea que la iniciativa, que es la de la Escuela Industrial, tiene de la necesidad de una escuela de 1000000 de pesos.

Esperamos que la H. Asamblea comparta la idea que la iniciativa, que es la de la Escuela Industrial, tiene de la necesidad de una escuela de 1000000 de pesos.

Esperamos que la H. Asamblea comparta la idea que la iniciativa, que es la de la Escuela Industrial, tiene de la necesidad de una escuela de 1000000 de pesos.

Esperamos que la H. Asamblea comparta la idea que la iniciativa, que es la de la Escuela Industrial, tiene de la necesidad de una escuela de 1000000 de pesos.

Esperamos que la H. Asamblea comparta la idea que la iniciativa, que es la de la Escuela Industrial, tiene de la necesidad de una escuela de 1000000 de pesos.

Esperamos que la H. Asamblea comparta la idea que la iniciativa, que es la de la Escuela Industrial, tiene de la necesidad de una escuela de 1000000 de pesos.

Esperamos que la H. Asamblea comparta la idea que la iniciativa, que es la de la Escuela Industrial, tiene de la necesidad de una escuela de 1000000 de pesos.

Esperamos que la H. Asamblea comparta la idea que la iniciativa, que es la de la Escuela Industrial, tiene de la necesidad de una escuela de 1000000 de pesos.

Esperamos que la H. Asamblea comparta la idea que la iniciativa, que es la de la Escuela Industrial, tiene de la necesidad de una escuela de 1000000 de pesos.

Esperamos que la H. Asamblea comparta la idea que la iniciativa, que es la de la Escuela Industrial, tiene de la necesidad de una escuela de 1000000 de pesos.

Esperamos que la H. Asamblea comparta la idea que la iniciativa, que es la de la Escuela Industrial, tiene de la necesidad de una escuela de 1000000 de pesos.

Esperamos que la H. Asamblea comparta la idea que la iniciativa, que es la de la Escuela Industrial, tiene de la necesidad de una escuela de 1000000 de pesos.

Esperamos que la H. Asamblea comparta la idea que la iniciativa, que es la de la Escuela Industrial, tiene de la necesidad de una escuela de 1000000 de pesos.

Esperamos que la H. Asamblea comparta la idea que la iniciativa, que es la de la Escuela Industrial, tiene de la necesidad de una escuela de 1000000 de pesos.

Esperamos que la H. Asamblea comparta la idea que la iniciativa, que es la de la Escuela Industrial, tiene de la necesidad de una escuela de 1000000 de pesos.

Esperamos que la H. Asamblea comparta la idea que la iniciativa, que es la de la Escuela Industrial, tiene de la necesidad de una escuela de 1000000 de pesos.

Esperamos que la H. Asamblea comparta la idea que la iniciativa, que es la de la Escuela Industrial, tiene de la necesidad de una escuela de 1000000 de pesos.

Esperamos que la H. Asamblea comparta la idea que la iniciativa, que es la de la Escuela Industrial, tiene de la necesidad de una escuela de 1000000 de pesos.

Esperamos que la H. Asamblea comparta la idea que la iniciativa, que es la de la Escuela Industrial, tiene de la necesidad de una escuela de 1000000 de pesos.

Esperamos que la H. Asamblea comparta la idea que la iniciativa, que es la de la Escuela Industrial, tiene de la necesidad de una escuela de 1000000 de pesos.

Esperamos que la H. Asamblea comparta la idea que la iniciativa, que es la de la Escuela Industrial, tiene de la necesidad de una escuela de 1000000 de pesos.

Esperamos que la H. Asamblea comparta la idea que la iniciativa, que es la de la Escuela Industrial, tiene de la necesidad de una escuela de 1000000 de pesos.

Esperamos que la H. Asamblea comparta la idea que la iniciativa, que es la de la Escuela Industrial, tiene de la necesidad de una escuela de 1000000 de pesos.

Esperamos que la H. Asamblea comparta la idea que la iniciativa, que es la de la Escuela Industrial, tiene de la necesidad de una escuela de 1000000 de pesos.

Esperamos que la H. Asamblea comparta la idea que la iniciativa, que es la de la Escuela Industrial, tiene de la necesidad de una escuela de 1000000 de pesos.

Esperamos que la H. Asamblea comparta la idea que la iniciativa, que es la de la Escuela Industrial, tiene de la necesidad de una escuela de 1000000 de pesos.

Esperamos que la H. Asamblea comparta la idea que la iniciativa, que es la de la Escuela Industrial, tiene de la necesidad de una escuela de 1000000 de pesos.

Esperamos que la H. Asamblea comparta la idea que la iniciativa, que es la de la Escuela Industrial, tiene de la necesidad de una escuela de 1000000 de pesos.

Esperamos que la H. Asamblea comparta la idea que la iniciativa, que es la de la Escuela Industrial, tiene de la necesidad de una escuela de 1000000 de pesos.

Esperamos que la H. Asamblea comparta la idea que la iniciativa, que es la de la Escuela Industrial, tiene de la necesidad de una escuela de 1000000 de pesos.

Esperamos que la H. Asamblea comparta la idea que la iniciativa, que es la de la Escuela Industrial, tiene de la necesidad de una escuela de 1000000 de pesos.

Esperamos que la H. Asamblea comparta la idea que la iniciativa, que es la de la Escuela Industrial, tiene de la necesidad de una escuela de 1000000 de pesos.

Esperamos que la H. Asamblea comparta la idea que la iniciativa, que es la de la Escuela Industrial, tiene de la necesidad de una escuela de 1000000 de pesos.

Esperamos que la H. Asamblea comparta la idea que la iniciativa, que es la de la Escuela Industrial, tiene de la necesidad de una escuela de 1000000 de pesos.

Esperamos que la H. Asamblea comparta la idea que la iniciativa, que es la de la Escuela Industrial, tiene de la necesidad de una escuela de 1000000 de pesos.

Esperamos que la H. Asamblea comparta la idea que la iniciativa, que es la de la Escuela Industrial, tiene de la necesidad de una escuela de 1000000 de pesos.

Esperamos que la H. Asamblea comparta la idea que la iniciativa, que es la de la Escuela Industrial, tiene de la necesidad de una escuela de 1000000 de pesos.

Esperamos que la H. Asamblea comparta la idea que la iniciativa, que es la de la Escuela Industrial, tiene de la necesidad de una escuela de 1000000 de pesos.

Esperamos que la H. Asamblea comparta la idea que la iniciativa, que es la de la Escuela Industrial, tiene de la necesidad de una escuela de 1000000 de pesos.

Esperamos que la H. Asamblea comparta la idea que la iniciativa, que es la de la Escuela Industrial, tiene de la necesidad de una escuela de 1000000 de pesos.

Esperamos que la H. Asamblea comparta la idea que la iniciativa, que es la de la Escuela Industrial, tiene de la necesidad de una escuela de 1000000 de pesos.

Esperamos que la H. Asamblea comparta la idea que la iniciativa, que es la de la Escuela Industrial, tiene de la necesidad de una escuela de 1000000 de pesos.

Esperamos que la H. Asamblea comparta la idea que la iniciativa, que es la de la Escuela Industrial, tiene de la necesidad de una escuela de 1000000 de pesos.

Esperamos que la H. Asamblea comparta la idea que la iniciativa, que es la de la Escuela Industrial, tiene de la necesidad de una escuela de 1000000 de pesos.

Esperamos que la H. Asamblea comparta la idea que la iniciativa, que es la de la Escuela Industrial, tiene de la necesidad de una escuela de 1000000 de pesos.

Esperamos que la H. Asamblea comparta la idea que la iniciativa, que es la de la Escuela Industrial, tiene de la necesidad de una escuela de 1000000 de pesos.

Esperamos que la H. Asamblea comparta la idea que la iniciativa, que es la de la Escuela Industrial, tiene de la necesidad de una escuela de 1000000 de pesos.

Esperamos que la H. Asamblea comparta la idea que la iniciativa, que es la de la Escuela Industrial, tiene de la necesidad de una escuela de 1000000 de pesos.

Esperamos que la H. Asamblea comparta la idea que la iniciativa, que es la de la Escuela Industrial, tiene de la necesidad de una escuela de 1000000 de pesos.

Esperamos que la H. Asamblea comparta la idea que la iniciativa, que es la de la Escuela Industrial, tiene de la necesidad de una escuela de 1000000 de pesos.

Esperamos que la H. Asamblea comparta la idea que la iniciativa, que es la de la Escuela Industrial, tiene de la necesidad de una escuela de 1000000 de pesos.

Esperamos que la H. Asamblea comparta la idea que la iniciativa, que es la de la Escuela Industrial, tiene de la necesidad de una escuela de 1000000 de pesos.

Esperamos que la H. Asamblea comparta la idea que la iniciativa, que es la de la Escuela Industrial, tiene de la necesidad de una escuela de 1000000 de pesos.

Esperamos que la H. Asamblea comparta la idea que la iniciativa, que es la de la Escuela Industrial, tiene de la necesidad de una escuela de 1000000 de pesos.

Esperamos que la H. Asamblea comparta la idea que la iniciativa, que es la de la Escuela Industrial, tiene de la necesidad de una escuela de 1000000 de pesos.

Esperamos que la H. Asamblea comparta la idea que la iniciativa, que es la de la Escuela Industrial, tiene de la necesidad de una escuela de 1000000 de pesos.

Esper

# Juan Lorenzo Durruty

G.E.P.D.

Falleció el 17 de Marzo de 1920

Juan J. Durruty y Juana Dorisporra, padres; Graciela Arbelaez de Dorisporra abuela; tíos, primos y demás dudosas unívan a sus relaciones y personas piadosas para el funeral que por el eterno descanso del alma de dicho fallecido se efectuaron en la Iglesia Parroquial el dia 17 de Marzo a las 10 a. m. Favor que agraderán eternamente.

ciclo 1919-1920.—Repártase y póngase en la orden el día de la sesión próxima.

—La Comisión de Fomento, devuelve con informe y Proyecto de resolución, los expedientes del Consejo Departamental, declarando de urgencia las reparaciones de las alcantarillas y desagües del Circuito Nacional del "Ojo de Agua", reparación de los de las Avenidas del Parque Rodó y avenida y cercamiento de la que une dicha avenida a Guaycurú con la Avenida Larrieta.—Repártase y póngase en la orden del día de la sesión próxima.

—Los señores diputados Esteban Gorope y E. Villagrán Bustamante, presentan con exposición de motivos un proyecto de Decreto por el que se establece un impuesto especial de la propiedad urbana y rural, para costo y mantenimiento de la Escuela Industrial que funciona en la ciudad y que se crea en campaña.—A la Comisión de Hacienda, integrada con la de Fomento.

## Guillermo Coll Corró

El 1º de Abril empezarán los cursos nocturnos de Contabilidad práctica. La matrícula estará abierta hasta el 31 del corriente.

## De biógrafo

**En el Nacional**—El programa de esta noche es el siguiente: "Manada de monos", visto del natural; "Río Grande", producción Rex, drama del Far West americano por los cabreados Cow Boys Edwin Casene y Rosa May Thibey en 7 actos dobles.—El 21 del presente se iniciará la famosa cinta en 18 episodios: "Elmo el invencible".

**En el Metrópoli**—Para la función de hoy: Una vez más el director de Pathé en 8 actos; "Fuego y agua" y "El tenor de los pitacos"; 7 y 8° episodios de "El misterio de los 13".

## Decanato de Enseñanza Secundaria

### DESIGNACION DEL DR. MUSSO

Ayer a las 5 de la tarde, el Consejo de Educación Secundaria se reunió en Montevideo, a fin de proceder a la elección de su delegado, para el trienio 1920-21. Esta designación había despertado mucho interés entre la grey estudiantil y la gente alegre de la Universidad. Eran candidatos los señores Eduardo Monteverde y Agustín A. Musso.

Resultó triunfante este último por 5 votos contra 2 que obtuvo el señor Monteverde.

## Don Domingo Arrambide

Ha fallecido anoche en la ciudad de Florida, lugar de su residencia, el señor Domingo Arrambide, padre del conocido comerciante de esta plaza señor José Arrambide.—La muerte del apreciado anciano ha de causar honda pesar en el círculo de sus relaciones.

Presentamos a la familia del extinto, y especialmente a nuestro estimado amigo don José Arrambide, las más sentidas condolencias.

## Charla social

### Cofradía de N. Señora del Huerto

Se advierte a los católicos a los Cofrades que el día de San José, 19 del corriente, tiene lugar la misa y comunión reglamentaria ofreciendo estos actos piadosos por el alma de la ex-cofrade Ignacia Leresa de Dolz.

Después de la misa habrá recepción de nuevas socias a las 7.

Las próximas fiestas

Con motivo del Congreso de la Federación Rural se efectuarán varias fiestas nacionales, que si bien no están todavía definidas, se resueltan en el día de hoy o más tarde. Se hacen gestiones para que el estadio, después de la velada que se realizará en el Metrópoli, se celebre un baile

## Ramona E. Bentancur

G.E.P.D.

FALLECIO EL 14 DE ENERO DE 1920

Maria Peraza de Bentancur, madre; Bonifacio, Juan, Domingo, María, Rosario, Tomás, Julián, Franca, hermano político y demás hijos, numerosos amigos a sus relaciones y personas piadosas que han depositado sus cenizas en el funeral que por el sacerdote desempeñó el clero de dicha finca se celebró el dia 21 de Marzo de 1920 a las 3 y 1/2 p. m. en la Iglesia Parroquial.

El duelo se despedirá por tarjeta

en el Club Fraternidad en honor de los fallecidos. Al mismo tiempo, un grupo de hombres del departamento, ofrecerán en dicho centro social en un intervalo de la fiesta, un lunch a los congresados y familias asistentes al baile.

A la sesión que el Congreso celebró el viernes de noche se propusieron asistir numerosas familias, pues las fomas se trataron de sumamente interesantes. La conferencia que promovió el Ingenuo de Arteaga se realizó en uno de los teatros locales, pues se realizó una exhibición de proyecciones cinematográficas, y ello dará motivo a una nueva reunión de presidente social. No se ha resultado aún que día y hora se efectuará la citada conferencia.

Sobre estos actos ampliaremos los detalles en nuestra crónica del jueves.

**Maqueta de hacer valijas a \$ 0.08 y \$ 0.10 c/u metro, búlgara y 0.15. Ofrecen las autoridades de Dols. —Arenal Grande 714.**

**Ignacia Lerena de Dolz**

Un nuevo golpe de suerte que sacuden los espíritus, ha recibido el hogar de la familia Dolz Lerena con el fallecimiento de la señora Ignacia Lerena de Dolz. Enferma de gravedad a consecuencia de los decesos de su esposo y de sus hijos, ocurridos cerca de tres años, ha podido sobre vivir con gran desgracia, y el dolor que observó su razón, terminó con su existencia.

Este motivo a una interesante fiesta, el cumpleaños de la señora Alda Torti con el joven León Carlos Masfud, celebrado el sábado último en esta ciudad.

**Surtido selecto en artículos de bazar**

Algunas piezas de ropa de vestir y juguetes de artesanía, de alpaca, Inglaterra, Americana, artículos para flores. **Casa Lo Peña Diaz** 25 de Mayo esq. Asamblea.

**ENLACES**

Trinidad, ha quedado concertado para el mes de Agosto próximo el casamiento de la señora Amalia Pérez y el señor Carlos Obichino.

Este matrimonio a una interesante fiesta, el cumpleaños de la señora Alda Torti con el joven León Carlos Masfud, celebrado el sábado último en esta ciudad.

**Surtido selecto en artículos de bazar**

Algunas piezas de ropa de vestir y juguetes de artesanía, de alpaca, Inglaterra, Americana, artículos para flores. **Casa Lo Peña Diaz** 25 de Mayo esq. Asamblea.

**VIAJEROS**

Regreso de campaña la señora Feliciano Larriera de Nadal.—Salido para Cufré donde pasará una temporada la señora Sarita Monedero Franco.—Regreso de Montevideo el señor Guillermo Coll Corró en compañía de su esposa Margarita Pouy y su hija Eugenia.—Paseo de verano visitó la señora Juana M. Liso.—Salida ayer para Montevideo el señor Manuel Romaguera. Dijo que de parte de su hermano el que donó su villa en el sector de Arata, siendo superior de claves metálicas con nombre de su hermano, la señora Linda Gil de María Sánchez.

—Estuvo ayer en la ciudad el señor Urbano Echenique.—De Pintos nos visitó la señora María Pinto de Larragaña.

**Clases de piano**

—Comunico a los familiares que desde el 15 de Marzo atenderé nuevamente las clases de piano de misa. **C. Figueras**

**PARA EL HOGAR**

Como se colocan los espejos.—Los mismos deben adecuarse en una habitación para colocar los espejos, son los siguientes:

Sobre la chimenea, para reflejar la habitación.

Entre las ventanas, en un extremo de un cuarto largo y estrecho, para que recoge la luz.

En la otra, donde refleja una sola vista directa, a través de una ventana.

En el fondo del vestíbulo o de una sala, para dar una impresión de mayor espacio.

Una pared, obviamente, de manera que pueda concentrar la luz en ese sitio.

En un dormitorio la forma que refleja a otro espejo que se encontrará sobre la mesa que se acostumbra tener en esta habitación y su reflejo.

Recuérdese que las fases colgadas deante de un espejo son doblemente reflejadas.

El RITMO DE LOS TÍTROS.—Por lo tanto se efectúa el rincón de las plazas en maletas sin aliento alguno. A veces se expone, para regularlas, a que se pongan muescas

en la parte que se acostumbra tener en esta habitación.

Recuérdese que las fases colgadas deante de un espejo son doblemente reflejadas.

El RITMO DE LOS TÍTROS.—Por lo tanto se efectúa el rincón de las plazas en maletas sin aliento alguno. A veces se expone, para regularlas, a que se pongan muescas

en la parte que se acostumbra tener en esta habitación.

Recuérdese que las fases colgadas deante de un espejo son doblemente reflejadas.

El RITMO DE LOS TÍTROS.—Por lo tanto se efectúa el rincón de las plazas en maletas sin aliento alguno. A veces se expone, para regularlas, a que se pongan muescas

en la parte que se acostumbra tener en esta habitación.

Recuérdese que las fases colgadas deante de un espejo son doblemente reflejadas.

El RITMO DE LOS TÍTROS.—Por lo tanto se efectúa el rincón de las plazas en maletas sin aliento alguno. A veces se expone, para regularlas, a que se pongan muescas

en la parte que se acostumbra tener en esta habitación.

Recuérdese que las fases colgadas deante de un espejo son doblemente reflejadas.

El RITMO DE LOS TÍTROS.—Por lo tanto se efectúa el rincón de las plazas en maletas sin aliento alguno. A veces se expone, para regularlas, a que se pongan muescas

en la parte que se acostumbra tener en esta habitación.

Recuérdese que las fases colgadas deante de un espejo son doblemente reflejadas.

El RITMO DE LOS TÍTROS.—Por lo tanto se efectúa el rincón de las plazas en maletas sin aliento alguno. A veces se expone, para regularlas, a que se pongan muescas

en la parte que se acostumbra tener en esta habitación.

Recuérdese que las fases colgadas deante de un espejo son doblemente reflejadas.

El RITMO DE LOS TÍTROS.—Por lo tanto se efectúa el rincón de las plazas en maletas sin aliento alguno. A veces se expone, para regularlas, a que se pongan muescas

en la parte que se acostumbra tener en esta habitación.

Recuérdese que las fases colgadas deante de un espejo son doblemente reflejadas.

El RITMO DE LOS TÍTROS.—Por lo tanto se efectúa el rincón de las plazas en maletas sin aliento alguno. A veces se expone, para regularlas, a que se pongan muescas

en la parte que se acostumbra tener en esta habitación.

Recuérdese que las fases colgadas deante de un espejo son doblemente reflejadas.

El RITMO DE LOS TÍTROS.—Por lo tanto se efectúa el rincón de las plazas en maletas sin aliento alguno. A veces se expone, para regularlas, a que se pongan muescas

en la parte que se acostumbra tener en esta habitación.

Recuérdese que las fases colgadas deante de un espejo son doblemente reflejadas.

El RITMO DE LOS TÍTROS.—Por lo tanto se efectúa el rincón de las plazas en maletas sin aliento alguno. A veces se expone, para regularlas, a que se pongan muescas

en la parte que se acostumbra tener en esta habitación.

Recuérdese que las fases colgadas deante de un espejo son doblemente reflejadas.

El RITMO DE LOS TÍTROS.—Por lo tanto se efectúa el rincón de las plazas en maletas sin aliento alguno. A veces se expone, para regularlas, a que se pongan muescas

en la parte que se acostumbra tener en esta habitación.

Recuérdese que las fases colgadas deante de un espejo son doblemente reflejadas.

El RITMO DE LOS TÍTROS.—Por lo tanto se efectúa el rincón de las plazas en maletas sin aliento alguno. A veces se expone, para regularlas, a que se pongan muescas

en la parte que se acostumbra tener en esta habitación.

Recuérdese que las fases colgadas deante de un espejo son doblemente reflejadas.

El RITMO DE LOS TÍTROS.—Por lo tanto se efectúa el rincón de las plazas en maletas sin aliento alguno. A veces se expone, para regularlas, a que se pongan muescas

en la parte que se acostumbra tener en esta habitación.

Recuérdese que las fases colgadas deante de un espejo son doblemente reflejadas.

El RITMO DE LOS TÍTROS.—Por lo tanto se efectúa el rincón de las plazas en maletas sin aliento alguno. A veces se expone, para regularlas, a que se pongan muescas

en la parte que se acostumbra tener en esta habitación.

Recuérdese que las fases colgadas deante de un espejo son doblemente reflejadas.

El RITMO DE LOS TÍTROS.—Por lo tanto se efectúa el rincón de las plazas en maletas sin aliento alguno. A veces se expone, para regularlas, a que se pongan muescas

en la parte que se acostumbra tener en esta habitación.

Recuérdese que las fases colgadas deante de un espejo son doblemente reflejadas.

El RITMO DE LOS TÍTROS.—Por lo tanto se efectúa el rincón de las plazas en maletas sin aliento alguno. A veces se expone, para regularlas, a que se pongan muescas

en la parte que se acostumbra tener en esta habitación.

Recuérdese que las fases colgadas deante de un espejo son doblemente reflejadas.

El RITMO DE LOS TÍTROS.—Por lo tanto se efectúa el rincón de las plazas en maletas sin aliento alguno. A veces se expone, para regularlas, a que se pongan muescas

en la parte que se acostumbra tener en esta habitación.

Recuérdese que las fases colgadas deante de un espejo son doblemente reflejadas.

El RITMO DE LOS TÍTROS.—Por lo tanto se efectúa el rincón de las plazas en maletas sin aliento alguno. A veces se expone, para regularlas, a que se pongan muescas

en la parte que se acostumbra tener en esta habitación.

Recuérdese que las fases colgadas deante de un espejo son doblemente reflejadas.

El RITMO DE LOS TÍTROS.—Por lo tanto se efectúa el rincón de las plazas en maletas sin aliento alguno. A veces se expone, para regularlas, a que se pongan muescas

en la parte que se acostumbra tener en esta habitación.

Recuérdese que las fases colgadas deante de un espejo son doblemente reflejadas.

El RITMO DE LOS TÍTROS.—Por lo tanto se efectúa el rincón de las plazas en maletas sin aliento alguno. A veces se expone, para regularlas, a que se pongan muescas

en la parte que se acostumbra tener en esta habitación.

Recuérdese que las fases colgadas deante de un espejo son doblemente reflejadas.

El RITMO DE LOS TÍTROS.—Por lo tanto se efectúa el rincón de las plazas en maletas sin aliento alguno. A veces se expone, para regularlas, a que se pongan muescas

en la parte que se acostumbra tener en esta habitación.

Recuérdese que las fases colgadas deante de un espejo son doblemente reflejadas.

El RITMO DE LOS TÍTROS.—Por lo tanto se efectúa el rincón de las plazas en maletas sin aliento alguno. A veces se expone, para regularlas, a que se pongan muescas

en la parte que se acostumbra tener en esta habitación.

Recuérdese que las fases colgadas deante de un espejo son doblemente reflejadas.

El RITMO DE LOS TÍTROS.—Por lo tanto se efectúa el rincón de las plazas en maletas sin aliento alguno. A veces se expone, para regularlas, a que se pongan muescas

en la parte que se acostumbra tener en esta habitación.

Recuérdese que las fases colgadas deante de un espejo son doblemente reflejadas.

El RITMO DE LOS TÍTROS.—Por lo tanto se efectúa el rincón de las plazas en maletas sin aliento alguno. A veces se expone, para regularlas, a que se pongan muescas

en la parte que se acostumbra tener en esta habitación.

Recuérdese que las fases colgadas deante de un espejo son doblemente reflejadas.

El RITMO DE LOS TÍTROS.—Por lo tanto se efectúa el rincón de las plazas en maletas sin aliento alguno. A veces se expone, para regularlas, a que se pongan muescas

en la parte que se acostumbra tener en esta habitación.

Recuérdese que las fases colgadas deante de un espejo son doblemente reflejadas.

El RITMO DE LOS TÍTROS.—Por lo tanto se efectúa el rincón de las plazas en maletas sin aliento alguno. A veces se expone, para regularlas, a que se pongan muescas

en la parte que se acostumbra tener en esta habitación.

Recuérdese que las fases colgadas deante de un espejo son doblemente reflejadas.

El RITMO DE LOS TÍTROS.—Por lo tanto se efectúa el rincón de las plazas en maletas sin aliento alguno. A veces se expone, para regularlas, a que se pongan muescas

en la parte que se acostumbra tener en esta habitación.

Recuérdese que las fases colgadas deante de un espejo son doblemente reflejadas.

El RITMO DE LOS TÍTROS.—Por lo tanto se efectúa el rincón de las plazas en maletas sin aliento alguno. A veces se expone, para regularlas, a que se pongan muescas

en la parte que se acostumbra tener en esta habitación.

Recuérdese que las fases colgadas deante de un espejo son doblemente reflejadas.

El RITMO DE LOS TÍTROS.—Por lo tanto se efectúa el rincón de las plazas en maletas sin aliento alguno. A veces se expone, para regularlas, a que se pongan muescas

en la parte que se acostumbra tener en esta habitación.

Recuérdese que las fases colgadas deante de un espejo son doblemente reflejadas.

El RITMO DE LOS TÍTROS.—Por lo tanto se efectúa el rincón de las plazas en maletas sin aliento alguno. A veces se expone, para regularlas, a que se pongan muescas

en la parte que se acostumbra tener en esta habitación.

Recuérdese que las fases colgadas deante de un espejo son doblemente reflejadas.

El RITMO DE LOS TÍTROS.—Por lo tanto se efectúa el rincón de las plazas en maletas sin aliento alguno. A veces se expone, para regularlas, a que se pongan muescas

en la parte que se acostumbra tener en esta habitación.

Recuérdese que las fases colgadas deante de un espejo son doblemente reflejadas.

El RITMO DE LOS TÍTROS.—Por lo tanto se efectúa el rincón de las plazas en maletas sin aliento alguno. A veces se expone, para regularlas, a que se pongan muescas

en la parte que se acostumbra tener en esta habitación.

Recuérdese que las fases colgadas deante de un espejo son doblemente reflejadas.

El RITMO DE LOS TÍTROS.—Por lo tanto se efectúa el rincón de las plazas en maletas sin aliento alguno. A veces se expone, para regularlas, a que se pongan muescas

en la parte que se acostumbra tener en esta habitación.

Recuérdese que las fases colgadas deante de un espejo son doblemente reflejadas.

El RITMO DE LOS TÍTROS.—Por lo tanto se efectúa el rincón de las plazas en maletas sin aliento alguno. A veces se expone, para regularlas, a que se pongan muescas

en la parte que se acostumbra tener en esta habitación.

Recuérdese que las fases colgadas deante de un espejo son doblemente reflejadas.

El RITMO DE LOS TÍTROS.—Por lo tanto se efectúa el rincón de las plazas en maletas sin aliento alguno. A veces se expone, para regularlas, a que se pongan muescas

en la parte que se acostumbra tener en esta habitación.

Recuérdese que las fases colgadas deante

